Piribebuy, 20 de setiembre de 2023

Nota UOC Nº 95/2023

Señor:
Dr. Agustín Encina
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

De la más alta consideración.

La Municipalidad de Piribebuy, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas, se dirige a usted con relación al llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 11/2023 ID 435.187 "Construcción de Aula en la Esc. Bas. Nº 423 Justa Pastora Ojeda – FONACIDE 2023", hemos considerado importante la concesión de un anticipo del 20% para las empresas Mipymes, así como también para todos los potenciales oferentes adjudicados, conforme lo establece el Art. 188 de la Ley 7050/2023, y el Art. 353 del Decreto Nº 8759/2023, esto teniendo en cuenta los costos que demandarían el estudio de factibilidad de suelo, la implementación de medidas de mitigación, entre otros factores necesarios para el cumplimiento en tiempo y forma del contrato.

Por lo expuesto, solicitamos sea tenida en la concesión del anticipo del 20% del contrato adjudicado, a los efectos de su publicación en el Portal del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, debido a la importancia que representa para esta administración, el servicio objeto del presente llamado.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Antonia Galeano
Jefe UOC